



Grupo de Diálogo, Minería y Desarrollo Sostenible realizó el 3er foro de Diálogo “Construyendo la agenda sobre minería artesanal y de pequeña escala en el Perú”

- La reunión se realizó con representantes del estado, sociedad civil y empresas privadas
- Se expuso la “Agenda para la gestión del uso del agua en zonas con presencia minera”.
 - Se discutió la “Agenda mujer en contextos de minería”.

Miércoles 9 de diciembre.- Con el objetivo de fortalecer los procesos de formalización en la minería artesanal y de pequeña escala en el Perú, se llevó a cabo el 3er Foro “Construyendo la agenda sobre minería artesanal y de pequeña escala en el Perú” organizado por el Grupo de Diálogo, Minería y Desarrollo Sostenible en las instalaciones del Hotel Boulevard en Miraflores.

En la reunión se expuso la Propuesta de la Agenda de la Comisión de Minería Artesanal dirigido por la Licenciada Olinda Orozco, directora de la ONG RED SOCIAL. Esta propuesta se desarrolló dentro del marco del Proyecto: Promoviendo la Red Sudamericana de Diálogo en Torno a Minería y Desarrollo Sostenible – Diálogo Sur, Financiado por la Unión Europea con apoyo del Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo - PNUD

El foro congregó a representantes del estado a nivel regional, a ongs, empresas privadas, comunidades y a la sociedad civil.

Tuvo como propósito validar y enriquecer con nuevos aportes el documento base (agenda) presentado por la Comisión de Minería Artesanal del GDMDS, el cual fue comentado por expertos en el tema como la Sra. Gladys Márquez, Gerente de la Dirección Regional de Energía y Minas de Arequipa; Sr. Víctor Taype, Presidente de la Federación de Mineros Artesanales de Arequipa (FEMAR); Ing. Guillermo Medina, Coordinador Nacional del Proyecto Iniciativa de Oro Responsable BGI; y el Ing. Franco Arista de la Ong Solidaridad.

La formalización de la Minería Artesanal y de Pequeña Escala es un proceso complejo y las normas actuales dadas por el actual gobierno lejos de cumplir este propósito han provocado nudos y normas enredadas que impiden un proceso real de formalización del sector. A manera de ejemplo se refleja en dos de los 6 puntos del proceso de formalización: el otorgamiento de los contratos de explotación por parte de los titulares de las concesiones, y el permiso de uso superficial. En ese contexto se plantea la modificación integral de la Ley General de Minería que rige desde 1992. Paralelamente a esta iniciativa debe adecuarse las leyes de tierras y concesiones mineras a la realidad actual con el fin de generar un marco legal favorable e inclusivo para la pequeña minería y minería artesanal.

Cultura del agua

Por otro lado, la Ong Labor presentó la “Agenda para la gestión sostenible de agua en zonas con presencia minera” dirigida por Ing. Ronal Fernández Bravo. El documento tuvo como objetivo lograr la seguridad hídrica en las zonas con presencia minera, que garantice el desarrollo de todas las actividades productivas, la sostenibilidad ambiental y la gobernabilidad del agua.



Al servicio
de las personas
y las naciones



“El dialogo para construir una agenda por el agua se inició en el año 2009, en un proceso participativo que tuvo como resultado el primer documento denominado *Agenda por una gestión sostenible del agua, la cuenca y la minería-2009*, esta agenda contiene seis acuerdos que fueron suscritos por los diversos participantes”, sostuvo el Ing. Fernández.

El documento expuesto tuvo varios comentarios de líderes de distintas provincias de Perú que llegaron para manifestar su posición acerca de este.

Reunión con líderes sociales y lideresas del Perú

Por la tarde, la Red de Líderes sociales del Perú integrados por hombres y mujeres de Tacna, Arequipa, Ancash, Apurímac, Cusco y Oyón – Mallay, (Región Lima), se juntaron con el fin de presentar informes de cada una de las regiones sobre los procesos de diálogo y fortalecimiento de sus comunidades para llevar a cabo propuestas de transparencia y sostenibilidad.

Asimismo, se llevó a cabo la reunión de mujeres líderes de Tacna, Ancash, Arequipa, Apurímac y Oyón – Mallay, (Región Lima) donde aportaron al documento de la “Agenda mujer en contextos de minería”. La agenda tiene el propósito de visibilizar las necesidades y demandas de las mujeres en el contexto de industrias extractivas mineras, así como las limitaciones y capacidades para el diálogo en los espacios de negociación. En el evento se hicieron presentes mujeres representantes de la Universidad Simon Fraser de Canadá para escuchar a las lideresas sobre el documento a exponer.

Las lideresas expresaron seis ejes estructurados importantes para ellas: educación y capacitación; empleo y trabajo para la familia y la casa; representación y ciudadanía; salud y seguridad de las trabajadoras; relaciones familiares, comunales y violencia; y, medioambiente; y contienen demandas y recomendaciones sobre cada uno de ellos.

Al finalizar, las representantes de la Universidad Simon Fraser de Canadá realizaron una dinámica y trabajos en grupos con nuestras lideresas en la que concluyeron que un buen diálogo es el camino para prevenir conflictos y llegar a acuerdos con la comunidad, estado y empresa.